



REUNIÓN DEL COMITÉ DEL CODISEC -14/03/2024

Siendo las cinco de la tarde y treinta minutos del Jueves 14 de marzo del 2024, en merito a la convocatoria efectuada por el Señor Carlos Alberto Magallanes Ramírez- Alcade del Distrito de Alto Laran y en cumpliendo con el Quorum correspondiente de acuerdo a la Ley N° 27933 "Ley del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", que designa a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, presente las autoridades invitadas en el Auditorio de la Municipalidad según se detalla. Estando presente las autoridades siguientes:

Sr. Carlos Alberto Magallanes Ramírez	Alcalde
Tenien. Víctor A. Moisés Chanco	Comisario Jefe PNP Alto Laran
Sra. Jackelin María Valdivia Velarde	Coordinadora Juntas Vecinales
Dra. Sofia Monge Castilla	Gerente del Centro de Salud
Sra. Maritza Espinoza Ccapa	Juez de Paz
Dra. Diana Pérez Tipismana	CEM
Sra. Caterine G. Torres Monserrate	Subprefectura
Sr. José Bernardo Magallanes Fajardo	Sector Educativo

Agenda:

Coordinación de actividades del CODISEC para el mes de marzo e informes de las actividades que vienen realizando cada miembro.

Se da inicio a la reunión, el presidente toma la palabra mencionando que las labores en las que se comprometieron en la sesión anterior, han avanzado un poco mas en su desarrollo y esta planteando poder coordinar en conjunto el tema de las actividades que realicen los miembros del CODISEC, por lo que invita a dar el informe de sus incidentes y acciones de cada miembro dentro del distrito.

Toma la palabra la representante del Centro emergencia mujer, mencionando que se ha observado el incremento de casos de violencia dentro del distrito, por lo que invita a brindar actividades donde se brinde información sobre como denunciar cualquier tipo de violencia mayormente en casos familiares, que son el tipo de violencia que se manifiesta en el



distrito, mencionando que ha encontrado casos preocupantés en los centros poblados mas alejados del centro del distrito.

Interviene la subprefecta mencionando que en este tipo de caso debemos contar con el apoyo de la policía nacional de la comisaria de nuestro distrito y también poder brindar los canales de comunicación para las denuncias ante estos casos.

Comenta el representante de la Policía Nacional del Perú, mencionando que los oficiales están atendiendo diversos casos alrededor del distrito, donde se ha observado que el tema de la violencia familiar es algo preocupante, además del tema de las pocas denuncias que se presentan a la comisaria, lo que dificulta poder intervenir en los casos hasta que suceden hechos graves.

Comenta la coordinadora de juntas vecinales, que en las diversas rondas a podido identificar y ahuyentar a sospechosos que rondan alrededor de los centros poblados de "Tahuantinsuyo", "Cristiano de la Justicia" y "Nuevo Larán", adicionalmente para mencionar el buen trabajo que están haciendo los apoyos de las distintas juntas vecinales, por el tema de que varias juntas vecinales están inactivas o se desintegraron, por lo que se llama a la policía y a la municipalidad a incentivar la participación de la ciudadanía en este tipo de labores, que ha pesar de ser voluntarias, son esenciales para resguardar la seguridad en los diferentes sectores del distrito.

Menciona la subprefecta que es labor de todos los miembros del CODISEC, mostrar mas presencia en las diversas actividades en las que las juntas vecinales participan, como en las rondas mixtas, en las que ha observado incomodidad por parte de los vecinos que participan en las rondas, debido a que no observan la presencia de la mayoría de autoridades en dicha actividad, por lo que recalca que es algo esencial contar con la presencia de la mayoría de autoridades y así evitar la incomodidad de la población.

El alcalde agradece la intervención de los miembros asistentes e invita al secretario técnico la manifestación del cronograma para el mes de marzo y las actividades en las que debe participar los diferentes miembros del CODISEC.

Da las gracias el secretario técnico del CODISEC, para mencionar que se están desarrollando el cronograma de actividades a fin de distribuirlas alrededor del distrito, ya que por medio de las juntas vecinales se pueden



identificar las zonas donde se pide mas presencia de la municipalidad, por lo que se presenta el cronograma de actividades del mes de marzo, adjunto a la matriz de actividades del PADSC 2024-2027, que está aprobada desde el año pasado y la cual por diversas actividades no se han realizado de manera eficiente, por lo cual es labor de todos los miembros empezar a dar cumplimiento de las actividades pendientes antes de terminar el cierre del trimestre, por lo cual se tiene mencionado programar mas actividades para el mes de abril, a fin de cumplir con los tiempos y no dejar de lado ese servicio a la población.

El presidente del CODISEC manifiesta que brindara todo su apoyo para cumplir con las actividades pendientes, a su vez los demás miembros dan conformidad de su participación e indican que las coordinaciones se formalizaran mediante la documentación que brindara el secretario técnico, por todo ello queda en acuerdo los siguientes puntos:

1. **Coordinar** el apoyo en las diversas actividades para manifestar una mayor presencia de las autoridades alrededor del distrito.
2. **Formalizar** el cronograma de actividades mediante los oficios que se expondrán de parte del secretario técnico hacia los miembros del CODISEC.
3. **Programar** las actividades a cumplir en el mes de abril, a fin de llegar a los tiempos establecidos en la matriz de actividades del PADSC 2024-2027.

No habiendo otro punto que tratar, siendo las cinco y cincuenta y dos minutos de la tarde, se da por culminada la reunión, reiterando su compromiso con el desarrollo de la seguridad ciudadana y firmándose en señal de conformidad con el contenido del acta:

  MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARAN CARLOS RAMIREZ ALCALDE	<p>Comisario Distrital</p>
--	----------------------------



Coordinadora de Juntas Vecinales	Representante del Sector Salud
Jueza de Paz	 Representante del CEM
Subprefecta Distrital	Representante del Sector Educación